

I. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

1. Condiciones del local

- a. Estar ubicado en la Comunidad Esmeralda, Distrito de Anco, Provincia de Churcampa y departamento de Huancavelica.
- b. El local deberá tener acceso independiente a la vía pública. - Encontrarse en buen estado de conservación y mantenimiento.
- c. La cochera deberá ser de techada de cualquier tipo de material. - Contar con todas las medidas de seguridad.
- d. El local deberá contar con un área mínima de 50 mt2 que permita internar 3 unidades
- e. Ubicarse en zonas de fácil acceso, preferentemente en avenidas y/o girones principales.
- f. Contar con todas las medidas de seguridad.

2. Infraestructura del Inmueble

- a. El local deberá garantizar el acceso independiente, directo y permanente desde y hacia la vía pública.
- b. El área deberá contar con un área construida techada no menor a 50 m²
- c. Las puertas deben de contar con chapas y cerrojos en perfectas condiciones de funcionamiento y buen estado de conservación.

3. Obligaciones del arrendador (Propietario del Inmueble)

- Disponer la apertura del local (cochera) para el ingreso o retiro de los vehículos en cualquier horario las 24 horas del día, al personal acreditado por la CTD Churcampa – Sede Anco
- Brindar la seguridad respectiva una vez que los vehículos se queden internados en la cochera, siendo único responsable en caso de siniestro del vehículo o sustracción de alguna de las autopartes.
- Durante la ejecución del contrato, el contratista asumirá los gastos de conservación del local, así como, la limpieza y otros gastos que sean necesarios para su funcionamiento.

4. Medidas de control durante la ejecución contractual

- a. Durante el servicio, el arrendador deberá coordinar con el Área de Gestion de la Dirección Ejecutiva Huancavelica del SENASA.
- b. Toda documentación deberá ser presentada por mesa de partes de la D.E Huancavelica, o CTD Churcampa Sede Anco o también a través de la mesa de partes virtual <https://mpv.senasa.gob.pe/MPV> considerando los documentos anteriormente mencionados.